



"2021 – Año de homenaje al premio nobel de medicina Dr. César Milstein"

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 131/2021

Comodoro Rivadavia, 9 de diciembre de 2021.

VISTO:

La nota CUDAP ENTRADA N° 5217/2021, sobre solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "**Ciclo de Charlas: Divergencias**", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Esp. Natalia Carrizo, docente del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la Unidad Ejecutora fue integrada por: Dr. Luis Ricardo Sandoval, Tamara Diószquez, Nicolás Gerdel y Adrián Rúa. Disertantes invitados: Natalia Vinelli (UBA), Luciana Lago (UNPSJB), Soledad Ayala (UNRaf), Roberto Canales Reyes (Universidad de Los Lagos, Chile) y Graciela Natanshon (Universidade Federal da Bahia, Brasil).

Que la propuesta no obtuvo resolución, quedando pendiente la certificación del mismo.

Que la propuesta tuvo como objetivos: Enriquecer el cursado de las materias, a partir de la visión y experiencias de invitados cuyos temas de trabajo se relacionen directamente con contenidos de los respectivos programas; Permitir una relación directa con investigadores relevantes, facilitando un contacto entre los estudiantes (lectores) y los académicos (autores).

Que dicha propuesta se desarrolló desde abril hasta mayo de 2021 en forma virtual.

Que la propuesta estuvo destinada a estudiantes de Comunicación social, especialmente los cursantes de los espacios curriculares mencionados y otro público interesado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto de extensión “**Ciclo de Charlas: Divergencias**”, realizado desde abril hasta mayo de 2021 en forma virtual.

Art. 2º) Reconocer como parte de la Unidad Ejecutora del proyecto a: Dr. Luis Ricardo Sandoval, Tamara Dióscuez, Nicolás Gerdel y Adrián Rúa. Disertantes invitados: Natalia Vinelli (UBA), Luciana Lago (UNPSJB), Soledad Ayala (UNRaf), Roberto Canales Reyes (Universidad de Los Lagos, Chile) y Graciela Natanshon (Universidade Federal da Bahia, Brasil).

Art. 3º) Encomendar a la Esp. Natalia Carrizo, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCS-UNPSJB: 131/2021

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB